

VAMOS AL DUELO, QUE EN ESTA CASA REPARTEN PAN

Era costumbre en nuestro pueblo repartir pan a los asistentes al duelo de una persona fallecida de las clases pudientes o más favorecidas. Es fácil adivinar que la frase del título era mencionada por personas humildes en años de escasez y mucha pobreza.

Otra costumbre también perdida era la de asistir al domicilio del difunto para elevar oraciones a la divinidad, lo que se conocía como “El rezo”. Rogando por el eterno descanso del difunto. A este acto no asistía el señor cura, sí los familiares más cercanos y amigos de estos.



No recuerdo el número de días que realizarían dichos rezos, no menos de diez. Esta tradición, perdida en la década de los años 70, consistía en la oración del Santo Rosario y una Salve a la Santísima Virgen. En la actualidad, es frecuente ofrecer misas en determinadas fechas, independientemente de la considerada como obligatoria cuando se cumple un año del fallecimiento.

Estoy seguro de que estas costumbres las desconocen las generaciones más jóvenes, digamos que están sacadas del viejo cofre.

*José María Jiménez Rodrigo
Villar de Cañas, enero de 2024*